

---

# FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO -FUNDE-

---

DOCUMENTO DE TRABAJO #32

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y  
LA DEMOCRACIA EN EL SALVADOR  
(RESUMEN EJECUTIVO)

ALFONSO GOITIA, ROBERTO RUBIO, ALBERTO ENRIQUEZ,  
PEDRO JUAN HERNANDEZ, FLORA BLANDON DE GRAJEDA

DOCUMENTO DE DISCUSION  
Abril de 1992

---

Av. Sisimiles 3256, Col. Miramonte Pte.  
Apdo. Postal 1774 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador  
Tel. 503-74-7490 / Fax 503-74-7486 Correo elec: fundesv@huracan.cr

---

# ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y LA DEMOCRACIA EN EL SALVADOR

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCION

En este documento se propone a todos los sectores nacionales, una estrategia de desarrollo social y económico. Es una propuesta de concertación y de unidad nacional, flexible y abierta a los aportes de los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña. Con ella se pretende la construcción de una sociedad justa, democrática y orientada hacia un verdadero proceso de desarrollo.

La propuesta prioriza la constitución de los sectores populares en actores importantes del desarrollo económico-social de El Salvador, tomando en cuenta sus propias dinámicas. Este proceso consiste en incorporar a los sectores y a las organizaciones populares a diferentes áreas de la acción económica y social: la producción, los servicios, las tareas comunitarias, las actividades políticas, etc.

### PRIMERA PARTE

#### A. Persistencia de la crisis social y económica

En los últimos doce años se ha profundizado la situación crítica de las mayorías: una economía de guerra financiada en gran parte por el gobierno norteamericano, estrategias y políticas contrainsurgentes y neoliberales, tendencias hacia la concentración y centralización del capital por medio de políticas estatales, tales como las actuales de ARENA, recursos naturales renovables que cada vez son más difícil de renovar, deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la población, etc.

La crisis social tiene como base el agotamiento de un patrón histórico de acumulación cuyo eje central ha sido la agroexportación.

#### B. Las propuestas experimentadas para solucionar la crisis

A lo largo de la última década, el reto fundamental para todas las fuerzas económicas dominantes en alianza con el gobierno norteamericano ha sido, primero, resolver la crisis política y militar y, luego, la creación de las condiciones para la recuperación y el desarrollo del crecimiento económico acorde a sus intereses. Para esto se han intentado dos proyectos de solución:

1. El proyecto de la Democracia Cristiana, que probó la imposibilidad de resolver una crisis económica con estrategias y políticas contrainsurgentes.

2. El proyecto neoliberal de ARENA, impulsado desde 1989, no sólo no ha resuelto la crisis, sino que la ha profundizado y fortalecido. Entre sus rasgos más definitorios se pueden mencionar:

- a. Mantiene la tendencia del estancamiento de la economía.
- b. El crecimiento de las exportaciones no ha sido suficiente para reducir la brecha externa.
- c. El déficit fiscal del sector público ha mantenido los niveles de la década de los 80.
- d. Las condiciones de vida de los sectores populares se han deteriorado acelerada y profundamente.
- e. En conclusión, la política seguida en donde la prioridad estabilizadora y la reactivación económica esta sobre la base de fortalecer un sector minoritario, no es garantía para un desarrollo económico y social del país.

### C. Hacia una estrategia nacional para el desarrollo

Por todo lo anterior, en EL SALVADOR es impostergable impulsar una estrategia nacional que genere una dinámica sostenida y ascendente de desarrollo económico y social que, combinada con la desmilitarización y la democratización de la sociedad supere la crisis política y tienda a dar solución gradual y profunda a los problemas más graves del país: la pobreza, la injusticia, el maldesarrollo y la dependencia externa.

La tarea más importante en la actualidad es impulsar una estrategia de desarrollo económico social que, articulada íntimamente a nuevas relaciones democráticas, permita, promueva y realice la modificación de la lógica económica del actual esquema de acumulación.

Se entiende por modificación de la lógica económica: a) la desarticulación de los elementos en que se ha sustentado el esquema tradicional del desarrollo social salvadoreño: la concentración de la riqueza, la explotación y exclusión de las grandes mayorías, la estructuración interna orientada, de manera excesiva, hacia los mercados internacionales (con base en sólo dos o tres productos) y la relegación de la satisfacción de las necesidades internas de las mayorías; y b) su sustitución por nuevos mecanismos que posibiliten una mejor distribución de la riqueza, una creciente participación social, económica y política de los diversos grupos sociales y una decidida reorientación de la producción hacia las necesidades internas de la población sin debilitar la producción generadora de divisas.

a. Problemas estructurales y límites que hereda el nuevo desarrollo

Existen límites tanto internos como externos, entre los internos se pueden mencionar: Pobreza generalizada, la excesiva concentración de la propiedad de los medios de producción y de los ingresos, crecimiento del minifundio, el rezago tecnológico, el deterioro del ecosistema, el debilitamiento del mercado nacional y regional y la pérdida de los mercados internacionales, la excesiva dependencia comercial, financiera y política con respecto a los Estados Unidos, la existencia de un Estado ineficiente y débil, el pago a futuro de la deuda externa, la fuga de capitales, el proyecto neoliberal de ARENA, etc..

Entre los externos se tienen: Los esquemas de protección de las economías desarrolladas, la organización oligopólica y el manejo institucional del mercado mundial desde la óptica de los intereses de los países desarrollados, la creciente deuda externa y el debilitamiento de los flujos financieros internacionales hacia el país, la organización y consolidación de grandes bloques económicos en los países desarrollados, la revolución tecnológica en la industria, los servicios y la agricultura; esto debilita, en cierta medida, las llamadas ventajas comparativas de nuestra economía: mano de obra barata y recursos naturales.

b. Elementos potenciales para el desarrollo

Es necesario establecer qué capacidades y potencialidades son con las que cuenta El Salvador para reorientar la lógica de su economía.

- a. En relación a sus recursos naturales
- b. En relación a la tecnología
- c. En relación al parque industrial manufacturero y agroindustrial
- d. En relación a los recursos humanos
- e. En relación a la organización social y política de grandes sectores de la sociedad
- f. En relación a la plataforma energética y la infraestructura de comunicaciones
- g. En relación a las remesas de familiares en el exterior

c. Nuevos elementos socio-económicos para la estrategia de desarrollo

La reorganización social y económica de El Salvador tiene que tomar en cuenta los siguientes elementos:

1. Una nueva territorialidad social, producto de la guerra y los problemas socio-económicos del país, que se define

con:

- a. el apareamiento y consolidación de las zonas de control del FMLN y las zonas en disputa entre este y la FAES.
  - b. el importante proceso de reasentamientos realizados autónomamente por grandes grupos de población campesina.
  - c. las áreas de la reforma agraria y las de tierras invadidas que también muestran nuevas e intensas dinámicas sociales y económicas.
2. La elevada magnitud de la pobreza extrema en el país
  3. El desplazamiento del sector tradicional agro-exportador como principal generador de divisas por dos fuentes impensables hace una década:
    - a. las remesas de los que han emigrado y
    - b. la ayuda externa, en donde la ayuda a los pobres (repatriados y repobladores) tiene una importancia relativa vía las ONGs internacionales.
  4. El masivo despliegue de actividades terciarias improductivas caracterizadas por una precariedad laboral.
  5. La existencia ya exhausta y con una funcionalidad institucional obsoleta de la dinámica del viejo modelo de desarrollo

## S E G U N D A   P A R T E

### IV. LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL DESARROLLO

#### A. Lineamientos generales para una estrategia nacional de desarrollo

##### 1. La concertación y el papel de los agentes económicos

La Concertación.

La puesta en marcha de una nueva estrategia implica una voluntad política de parte de los diferentes sectores para optar por la negociación y la concertación como mecanismos para solucionar los problemas, manejando el diálogo y la participación, como mecanismos privilegiados para resolver el conflicto de intereses.

El Papel de los Agentes.

##### a. El Estado

Para poder impulsar la estrategia para el desarrollo efectivo y la democracia real, el Estado tiene que observar transformaciones profundas:

- Un Estado que sea expresión de los intereses de toda la sociedad y cree las condiciones para la ejecución de una estrategia acorde;
- Un estado desmilitarizado, el aparato militar debe sufrir una transformación en términos de:
  - » subordinarse al poder civil;
  - » reducirse y depurarse drásticamente;
  - » modificar su concepción (de estar al servicio de sectores económicamente dominantes, a servir a toda la sociedad en términos de soberanía nacional).

b. La empresa privada

Un papel activo en la concertación, por parte de la empresa privada, pasa por su transformación en un agente económico que además de contribuir al desarrollo de una nueva estrategia, tenga como razón básica de su comportamiento la democratización social, política y económica de la sociedad. Esto deberá traducirse en una modificación de las características monopólicas y oligopólicas y por lo tanto en una mayor participación de la micro, pequeña y mediana empresa en un ambiente de mayor competitividad.

c. Sector popular

La participación activa del sector popular en la concertación, a partir de sus diferentes formas de organización antes mencionadas, supone la constitución de un Sector Social de la economía -Sistema Social de Producción, distribución y circulación-con un peso determinante en el nuevo régimen de acumulación y en la estructura de poder.

d. Articulación de los tres sectores en la estrategia de desarrollo

La implementación de esta estrategia, la cual tiene la posibilidad de orientar a la sociedad salvadoreña hacia una estructura económica más equitativa, democrática y con desarrollo, necesariamente pasa por el logro de la articulación de los tres sectores antes mencionados.

Por supuesto que en el marco de esta articulación, el logro de esa sociedad sólo es posible si se privilegia al sector social de producción popular.

2. Plan y mercado

La relación estado-mercado debe contener aspectos complementarios; esto implica buscar la combinación de comportamiento de la economía, a partir de las leyes del mercado en el contexto de una planificación estratégica.

La estrategia contempla el desarrollo de nuevas formas de mercado, en el contexto de un Estado más eficiente y democrático. La demanda de otro Estado se complementa con la reivindicación de otro mercado. Para lograr ambos objetivos, la planificación democrática es un instrumento imprescindible.

### 3. La lógica de los mercados

El creciente poder de las economías de bloques en el mundo capitalista desarrollado, la necesidad de incorporar a los sectores populares como actores económicos dinámicos y el papel determinante de las nuevas tecnologías en la economía mundial, exigen que la estrategia productiva esté centrada, de forma dinámica y complementaria, tanto en el mercado nacional, como en el regional y el mundial. No obstante, la dinámica del desarrollo debe estructurarse desde adentro.

### 4. Lo macroeconómico y los desafíos internos y externos

Los equilibrios macroeconómicos no pueden ser el fin en sí mismo de la política económica. Estos son necesarios como referencia para evitar distorsiones descontroladas en la asignación de recursos y su apropiación.

En cuanto al balance global de la economía, éste debe apoyarse, en primer lugar, en el equilibrio de todos los sectores para producir una dinámica de expansión de las fuerzas productivas que garantice una importante articulación productiva interna. Esto implica encadenamientos hacia atrás y hacia adelante.

En segundo lugar, el equilibrio deberá complementarse de manera horizontal entre los sectores productivos y de servicios.

En tercer lugar, la articulación entre la estructura productiva y de servicios debe tener una mayor complementariedad con la estructura económica regional centroamericana que con el aparato productivo extra-regional.

En cuarto lugar, debe darse una efectiva articulación entre la necesidad de expansión de la estructura productiva intersectorial, la generación de excedentes y la forma de captación y uso del mismo, con el fin de que la economía, en lo financiero, pase a ser dinamizada a partir del excedente interno y, sólo secundariamente, por excedente extraregional.

En quinto lugar, la consistencia entre la capacidad de producción de bienes materiales y su realización en una dinámica de mercados complementarios en lo nacional, regional y extraregional, permite que se dependa menos del comportamiento cíclico de los

mercados mundiales.

5. Integración centroamericana y con el resto del mundo

Nuestra estrategia debe considerar la potenciación de las economías centroamericanas.

Lo anterior demanda contrarrestar la tendencia de apertura indiscriminada y potenciar y fortalecer la integración regional.

Esto no debe interpretarse como una contradicción con el mercado mundial, sino como la opción de fomentar una inserción más exitosa en el mercado mundial pero cuestionando, a la vez, el orden internacional vigente (alianzas con CA, América Latina y el Tercer Mundo).

6. Medio ambiente y tecnología

La necesidad de un marco alternativo de desarrollo más endógeno, más autosustentado y armónico debe ser el punto de partida para que los esfuerzos en materia de ciencia y tecnología se articulen en función de los intereses fundamentales y mayoritarios del Estado-Nación y de la región, y no de los del entorno extraregional.

B. La propuesta estratégica desde y para lo popular

1. Situación de la fuerza social del trabajo

La situación de desigualdad, de carencias y demandas rezagadas de la mayoría de la población salvadoreña no han podido ser satisfechas en las décadas anteriores, por los mecanismos del libre mercado ni por los del estado protector o intervencionista.

El punto de partida de la construcción de la estrategia comienza por reconocer la importancia de las distintas estrategias de sobrevivencia y la capacidad de organización autónoma y autogestionaria de la fuerza social del trabajo.

a. Diversas estrategias de sobrevivencia

En la zona rural:

- la estrategia vinculada a la reforma agraria.
- las cooperativas del sector tradicional.
- las asociaciones comunales y cooperativas de los reasentamientos de los repatriados y desplazados en distintas zonas del país.
- los campesinos sin tierras que optaron por la estrategia de tomas de tierras;
- los campesinos que se han organizado en las zonas de control que también tienen su propia organización y potencialidad;



- los pequeños productores campesinos.

En la zona urbana:

- los trabajadores asalariados en el sector privado y público y que se han organizado en sindicatos, gremios y asociaciones.
- los que han optado por la estrategia de la informalidad.

En ambas zonas:

- los que optaron por la estrategia de migrar hacia el exterior de área centroamericana, principalmente hacia Estados Unidos, estrategia muy importante que ha impactado la economía y la vida social del país. Se ha convertido en la generadora principal de divisas para El Salvador.

El principal recurso de estos actores es su capacidad organizativa y su firme voluntad para enfrentar y superar las condiciones de vida a través de su estrategia particular.

#### b. Los nuevos actores socio-económicos

La presente propuesta se hace en base a la posibilidad de constituir una forma determinada de producción y organización con los recursos de la fuerza social del trabajo que se ha organizado en:

- la pequeña y mediana empresa nacional
- cooperativas y asociaciones del sector reformado
- la micro-empresa informal
- las organizaciones productivas en las zonas bajo control
- las organizaciones y comunidades de repatriados (cooperativas y autogestionarios)
- organizaciones de las tierras de invasión
- cooperativas de iniciativa distinta a las anteriores
- otros sectores similares que se incorporen con posterioridad y que han adoptado como unidad de producción de bienes y servicios la forma de cooperativas, sean éstas tradicionales, auto(co)gestionarias, etc.
- sindicatos, gremios, asociaciones y otros tipos de organizaciones de los asalariados.

## 2. El núcleo central de la propuesta

Lo central de la propuesta es la constitución de los diversos sectores sociales populares en actores fundamentales, con dinámicas propias y capacidad de integración autónoma, del desarrollo económico-social de El Salvador. Este proceso constitutivo consiste en ejecutar cuatro grandes tareas simultáneas - con tiempos y ritmos diferentes - y en permanente reelaboración:

- a. La formación del sector de producción de bienes de consumo de masas
  - b. La constitución de un SISTEMA SOCIAL DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y CIRCULACION POPULAR (SSPP), que integre, en primer lugar, a estas formas de sobrevivencia y sus grupos y organizaciones tan dispersos y tan disímiles por el momento. Este sistema tendría las siguientes características:
    - i) Sería un sistema económico con identidad propia, similar y competitivo con sistemas del sector privado y el sector productivo estatal.
    - ii) Se integraría desde el comienzo con actividades productivas orientadas hacia el mercado nacional e internacional de manera complementaria.
    - iii) El factor más importante del sistema sería la capacidad productiva popular que se combinaría con las tierras en sus respectivos asentamientos, la cooperación (inter)nacional, su fuerza de trabajo y la capacidad de incorporar técnicas apropiadas para su desarrollo integral.
    - iv) Sus esfuerzos podrían buscar la complementación con los de otros sectores.
  - c. Dentro del SSPP se daría especial trato a las "COOPERATIVAS-COMUNIDAD" debido a la capacidad expansiva que tienen y a la especial relación social que existe entre los grupos productivos a que se hace alusión y sus comunidades.
  - d. En este sentido, el sistema estaría orientado a la producción de bienes de consumo de masas, pero no es contradictorio que el sistema también produzca para el mercado internacional desde el comienzo.
  - e. El diseño de una estrategia para que este SISTEMA SOCIAL DE PRODUCCION POPULAR sea aceptado, estimulado y combinado con otros factores y aspectos más globales del desarrollo nacional, de tal forma que al integrarse plenamente a éste último lo pueda transformar en el tipo de desarrollo alternativo nacional, con justicia social, que se pretende formar por muchos grupos sociales salvadoreños.
3. Objetivos del sistema social de producción popular
- a. Generar las condiciones y recursos para producir los bienes y servicios para su subsistencia, en primer lugar, para luego avanzar hacia el crecimiento económico dinámico, autosostenido e integrador, combinando los diferentes sectores en que se ha constituido la fuerza

social del trabajo.

- b. Impedir que se formen mecanismos de transferencia de valor de estas zonas y áreas de trabajo social hacia otras de mayor productividad.
  - c. Constituir mecanismos de integración interna y de defensa de la elevación de su productividad que impida la marginación, la exclusión y la explotación.
4. Requerimientos del sistema social de producción popular
- a. Financiamiento del SSPP. Es fundamental que los nuevos agentes económicos y sociales puedan estar en condiciones de captar excedente.
  - b. Construcción de un sistema proteccionista y regulador desde el estado y otros organismos de la sociedad civil.
  - c. Elevar la capacidad técnico-empresarial del sector popular que en la actualidad es muy débil.
  - d. Debe diseñarse una estrategia flexible de concertación para la integración y articulación de las distintas formas de sobrevivencia entre sí, en torno de los objetivos y metas propuestas. Este diseño tiene que elaborarse entre todas las fuerzas sociales de base.
  - e. Creación de una institucionalidad política, económica, financiera, social, etc., propia del sistema pero que la integre con la institucionalidad nacional.
  - f. Una estrategia de desarrollo de las distintas regiones y de integración de ellas.
  - g. Elaboración de políticas sociales que estimulen este tipo de desarrollo.
5. Regiones del sistema social de producción popular

Pueden diferenciarse, por el momento, cuatro grandes regiones cuyos centros dinámicos están en:

- el norte de Morazán
- el norte de los departamentos de Chalatenango, Cabañas, Cuscatlán y San Salvador
- el norte y sur de Usulután y el norte de San Vicente
- las zonas urbanas (sobre todo en las empresas informales que funcionan en forma de cooperativas).

C. Acciones estratégicas para el desarrollo propuesto

Las siguientes propuestas deben pensarse, en forma equivalente, a nivel global de la economía y en su aplicación específica para los sectores de la economía y el Sistema social de producción popular.

1. A nivel global

**ACCION ESTRATEGICA No. 1:**

**Inserción en la división internacional del trabajo**

Entre los esfuerzos que permitirían la inserción de nuestro país en forma mas eficaz en el mercado internacional se encuentran:

- a. Fomentar las corrientes más dinámicas del comercio interregional.
- b. Estimular el desarrollo de actividades (producción de bienes y servicios) con alto contenido de conocimiento y tecnología, sin abandonar las ventajas comparativas tradicionales y las potencialidades de la "tecnología popular."
- c. Trato discriminatorio en favor de la integración regional con respecto a terceros mercados.
- d. Construcción y desarrollo de mecanismos de información de la demanda externa para determinar la oferta (privilegiando lo regional con respecto a terceros mercados).
- e. Reestructuración del comercio exterior.
- f. Control público de las inversiones y actividades de empresas multinacionales.
- g. Estimular el desarrollo de la integración en lo referente a inversiones, desarrollo agro-industrial, investigación, etc.

**ACCION ESTRATEGICA No. 2:**

**Reorganización político-institucional**

a. Reorganizar y actuar desde la sociedad civil

En este período histórico, la igualdad (la democracia social) parece depender de la organización de la sociedad civil y de la construcción de la democracia política. Alcanzar el centro de decisión social y política depende más de una democratización progresiva de la sociedad y del estado.

b. Democratizar el Estado y el sistema político; crear el sector público

El objetivo sería crear las condiciones para que los sectores populares puedan participar y ejercer control, junto a los mecanismos de otros grupos sociales, sobre los centros de definición y decisión de las políticas sociales y sobre los procesos, mecanismos y agencias de los servicios sociales.

El estado seguirá siendo muy importante para proporcionar a la población los servicios de salud, educación, infraestructura, promoción de mercados, etc., por lo cual debe de pensarse en reorientarlo y fortalecerlo en estas áreas de beneficio general.

Por tanto, hay que reivindicar la creación de un Estado democrático y concertador.

### **ACCION ESTRATEGICA No. 3: La política macroeconómica**

El estado debe realizar tareas reguladoras que permitan situaciones equilibradoras a nivel macroeconómico. De esta manera, las finanzas públicas deben convertirse en fuente de acumulación social y de distribución pluralista y democrática. El gasto público debe partir de la austeridad productiva, la eficiencia burocrática y la incentivación de la inversión.

Los equilibrios macroeconómicos deben descansar en las siguientes bases:

- a. Una política comercial menos aperturista que permita un ritmo de crecimiento coherente entre las exportaciones y las importaciones.
- b. Una eficiente política de asignación de divisas hacia los sectores que pueden reactivar y transformar la economía y que hagan disminuir la dependencia financiera externa.
- c. Respecto a la política de comercio exterior: La promoción a las exportaciones no debe ser indiscriminada. No es conveniente fomentar todo tipo de exportación.
- d. Una política cambiaria realista que compatibilice los intereses de los sectores importadores tradicionales con los de los grupos mayoritarios vinculados a las actividades vitales de la nueva estrategia.
- e. Una política monetaria/crediticia no inflacionaria, basada en la reducción del crédito a las actividades no productivas y en la democratización real del crédito.
- f. Respecto a la política tributaria: es necesario una reforma tributaria en donde en función de crear condiciones para una mayor equidad se favorezca a los sectores involucrados en la producción social.

- g. Una política del gasto social que tienda a incrementar la capacidad productiva y/o impulsar/mejorar la producción de los bienes y servicios prioritarios para el desarrollo.
- h. Políticas de estabilización y ajuste favorables al restablecimiento de los equilibrios de la economía cualitativa: los desequilibrios del ecosistema; los provocados por la adopción de determinados modelos o patrones tecnológicos o de consumo; las desigualdades en la toma de decisiones y la participación en la gestión económica; los "grados de dependencia" o posibilidades de elaborar/implementar un proyecto nacional propio; los desbalances entre bienestar y calidad de bienes y servicios, etc.
- i. Una política monetaria que mediante su política de crédito canalice este recurso, en lo fundamental, al aparato productivo; dando acceso a los sectores productivos de pequeños y medianos productores.
- j. Las políticas de empleo debe permitir la utilización de la fuente de generación de riqueza más importante de la región. La política salarial y el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad son necesarias.

#### ACCION ESTRATEGICA No. 4:

#### Elementos de propuesta alternativa sobre ciencia, tecnología y medio ambiente

Los lineamientos siguientes pueden servir de orientación en este marco:

- a. Diversificación e industrialización de la agricultura y la transferencia de tecnología al sector de pequeños y medianos productores agropecuarios.
- b. Desarrollo de una política de reformas institucionales que permita una nueva articulación de la educación básica, media y superior, en función de un desarrollo científico y tecnológico sostenible y autosustentado.
- c. Desarrollo de una estructura científico-técnica articulada a nivel nacional y regional que permita los siguientes propósitos:
  - controlar y orientar la transferencia de tecnología extranjera.
  - orientar una transformación progresiva del sistema de educación nacional, en función de la capacidad científica y tecnológica;

- revalorizar recursos locales y tecnológicos tradicionales, así como captar, asimilar y desarrollar tecnología nueva para mejorar y transformar los recursos propios de la nación.
- desarrollar una política de incentivos diversos para la investigación científica y desarrollo tecnológico.

En general es necesario crear e introducir técnicas adecuadas para elevar los niveles de productividad de la tierra y del trabajo de acuerdo a los objetivos y metas del sistema social de producción popular. Por otro lado, debe diseñarse y usarse tecnologías que puedan adaptarse a procesos ecológicos de desarrollo que aseguren la conservación y renovación de los recursos naturales para el futuro.

## 2. A nivel sectorial

Una estrategia de desarrollo alternativo debe considerar la necesidad de una integración profunda de los distintos sectores económicos. Esto significa que las distintas actividades económicas: industria, construcción, agricultura, pesca, servicios y energía deberán articularse de una manera tal que impulsen una lógica de desarrollo fuertemente autosustentable, en un contexto nacional-regional, en el mediano y largo plazo, con el protagonismo de los sectores que se han definido.

### **ACCION ESTRATEGICA No. 5:**

#### **La priorización efectiva del sector agropecuario**

Nuestra estrategia nacional prioriza el desarrollo del sector agropecuario. Algunos elementos básicos para su transformación son los siguientes:

- la transformación tecnológica;
- la transformación de formas de tenencia, uso y propiedad de la tierra;
- la transformación de las formas de organización de la producción;
- la transformación social del agro; y
- la transformación institucional necesaria para llevar a cabo los cambios en la estructura agraria.

A continuación se exponen los criterios de transformación para los diferentes componentes del sector agropecuario.

#### a. La agricultura

Al identificar los aspectos transformadores del agro salvadoreño y su articulación con el resto de la economía, los ejes básicos de la agricultura para impulsar esta nueva estrategia de desarrollo son:

i) La agricultura de secano.

Está relacionada a los sistemas de producción de agroexportación (café, algodón y caña de azúcar) y a la producción de granos básicos.

ii) Agricultura bajo riego

Debe promoverse la creación de distritos de riego, orientados a fortalecer la capacidad productiva y organizativa de los pequeños agricultores.

iii) Lo agro-silvo-pastoral.

Los sistemas que combinan lo agrario, lo forestal y lo pastoral permiten una adecuada interacción entre el entorno ecológico y agrícola.

b. La actividad pecuaria

Es susceptible de articularse más profundamente a las cadenas agroindustriales y de servicios. Debe considerarse, la producción ganadera, las actividades avícolas y porcícolas, la pesca.

c. Reforma agraria, desarrollo rural e industrialización agrícola

Referirse a la reforma agraria es pensar en una renovación profunda de la tenencia de la tierra.

Pero por otra parte, la reforma agraria implica la integración vertical de la producción: hacia atrás, insumos y bienes de capital; hacia adelante, industrialización de la materia agrícola en general. Complementariamente, debe abordarse el problema de la comercialización y el capital financiero.

Es necesario además, reestructurar todo el aparato institucional de la reforma agraria.

**ACCION ESTRATEGICA No. 6:**

**La reorientación de la industrialización**

Es importante que la industrialización se conciba y se reoriente tanto en función del aparato productivo de bienes de consumo de masas interno como del mantenimiento de la productividad de la agricultura en general, sea para el mercado interno como para el externo. El sector social de producción popular podría aportar y desarrollar sus propias estructuras y mecanismos en este sector.

He aquí algunos elementos propositivos para diferentes componentes del sector industrial:

a. La industria



En esta actividad productiva es necesario identificar aquellas ramas claves para dinamizar la economía. Al mismo tiempo, establecer la importancia que tienen las transformaciones tecnológicas en estas ramas, en función no solamente del mercado externo y de la dudosa competitividad que podremos obtener en dichos mercados, sino de la necesidad de una mayor articulación del aparato productivo interno y de las posibilidades de expansión del mercado interno.

i) La agroindustria

Alimentaria: Es una de las actividades más dinámicas de la industria y con mayor capacidad de articulación hacia la agricultura. Su importancia radica en las posibilidades de expansión de su producción, tanto para la satisfacción de las necesidades del consumo interno como del mercado externo.

Industrialización de los subproductos agrícolas: Lo importante es la conformación de cadenas más integrales y entrelazadas de aprovechamiento de los subproductos agrícolas y en general, la materia generada por la agricultura, la ganadería, la pesca y el sector forestal.

Bienes intermedios e insumos: La incorporación de los bienes intermedios e insumos en procesos productivos más articulados que permitan la generación de un mayor valor agregado y absorción de fuerza de trabajo.

Textil, vestuario y calzado: El sector agropecuario puede proveer insumos cuantitativa y cualitativamente mayores para una más efectiva articulación interna y así propiciar un ahorro de divisas.

ii) La industria metal mecánica

Las potencialidades para la producción de implementos, equipo y maquinaria agrícola, así como industrial son una alternativa de transformación productiva muy articulada sectorial e intra sectorialmente.

iii) La industria química

Esta industria puede abrir procesos muy avanzados de industrialización, a partir del desarrollo de la química intermedia, y convertirse en fuente de una política profunda de sustitución de importaciones, como de una estrategia de exportaciones.

b. La construcción, vivienda e infraestructura

El sector construcción tiene la capacidad de generar dinamismos multiplicadores hacia otras actividades. Esta

capacidad debe ser articulada más eficientemente al resto de la economía.

**ACCION ESTRATEGICA No. 7:**  
**La política financiera**

Una política financiera de nuevo tipo debe tender a colocar el sistema financiero bajo criterios de eficiencia social, lo cual pasa por estructurar la propiedad, gestión y recursos financieros en beneficio de la colectividad y no de un grupo minoritario.

Se presentan algunos lineamientos/acciones de política financiera respecto a: la reestructuración del sistema financiero, la orientación del crédito, el financiamiento de la estrategia de desarrollo, la deuda nacional.

a. La reestructuración del sistema financiero

- Abogamos por una "potencialización social" del sistema financiero, en la que se garantiza la participación de los sectores populares, en la propiedad de las acciones y en la gestión estratégica de la banca comercial.
- Debe existir una política que refuerce el rol de la autoridad monetaria.
- La creación de nuevas instancias financieras.
- Nuevo marco jurídico-institucional.

b. La orientación del crédito

- En términos generales el crédito debe priorizar todas aquellas actividades que tiendan a satisfacer las necesidades básicas de los salvadoreños y a elevar la calidad de sus formas de vida.
- La estructura crediticia debe prestar especial atención a la potenciación del SSPP.

c. Financiamiento de la estrategia

- Es necesario una política financiera que busque generar y captar recursos internos para sostener la estrategia de desarrollo.

d. El problema de la deuda externa

- La deuda es una carga para el impulso de nuestra estrategia de desarrollo. Por ello proponemos algunas medidas tendientes a solventar dicho problema: 1) renegociar la deuda contraída por gobiernos anteriores para financiar la guerra; hay que buscar la condonación de la misma; 2) cambio de deuda por naturaleza, bajo el

precepto de la soberanía sobre los recursos naturales y los objetivos de la estrategia de desarrollo, 3) condicionar nuevos créditos a la desmilitarización: ésta podría ser factor de condonación de deuda; 4) añadir/proponer el canje/conversión de deuda por apoyo al SSPP.

**ACCION ESTRATEGICA No. 8:  
Las políticas de servicios**

La actividad económica de los servicios debe ser redimensionada en esta nueva estrategia cumpliendo el papel articulador e integrador de los ejes dinámicos del desarrollo. Este sector debe orientarse a la prestación de un conjunto de servicios necesarios, que todavía no están suficientemente desarrollados en el país, y que los requerimientos de la estrategia imponen. El desarrollo de los servicios técnicos y tecnológicos, de la informática, de las comunicaciones, de la intermediación financiera, de la comercialización etc, deben articularse plenamente a esta nueva forma de desarrollo. Al mismo tiempo el sector se potenciara y nutrirá de los insumos que le brindan los otros sectores. Aquí como en las demás actividades los nuevos agentes económicos deberán incorporarse decididamente.

**ACCION ESTRATEGICA No. 9:  
La política energética**

Será necesario articular un marco de planificación energética para incidir positivamente en los componentes dinámicos del desarrollo de esta nueva estrategia económica y social. Por tanto, su articulación como un eje dinámico de modernización de la estructura productiva y de satisfactor de la demanda de distintos sectores, será un elemento básico del desarrollo.

Es importante emprender acciones tendientes a diversificar la producción y consumo de energía. En este sentido cabe destacar la implementación de programas orientados a la producción/utilización de energías alternativas: solar, eólica, biomasa, etc.

**ACCION ESTRATEGICA No. 10:  
La política social**

La política social debe considerarse como un instrumento para la construcción de las condiciones de un nuevo orden social y de una nueva forma de integración de los sectores populares al desarrollo socio-económico del país. En este sentido la política social debe impulsar: 1) La transición de las distintas estrategias de sobrevivencia hacia estrategias de desarrollo y/o crecimiento económico; 2) La integración de esas estrategias de desarrollo entre sí, y de éstas con el sistema económico-social nacional. Hecha esta apreciación global de la política social, expongamos a continuación algunos de sus principales componentes.

a. La política de salud

Proponemos una política de salud alternativa, algunas de cuyas medidas son :Incremento de los gastos de salud dentro del presupuesto nacional, Mejorar la calidad de los servicios de salud ( sustancial mejora de los centros hospitalarios, control de calidad efectivo sobre las medicinas, "control de calidad" sobre los servicios médicos y para médicos.

Por otra parte se debe alcanzar una mayor accesibilidad de la población a los recursos que dispone el sistema de salud.

Se debe hacer énfasis en la medicina preventiva y no en la curativa.

Una política de salud de nuevo tipo debe intentar la desconcentración espacial de los recursos disponibles.

Un elemento estratégico y vital para nuestra política es la descentralización del sistema de salud.

Componente básico de una política de salud descentralizadora es una estrategia de Atención Primaria de Salud (APS). Esta estrategia asume dentro de las comunidades los primeros niveles de atención y deja las enfermedades o servicios más complejas a los grandes hospitales y/o hospitales de especialidades.

b. La política urbana

i) La política social de vivienda

En este apartado se presentan algunos lineamientos y medidas concernientes a la vivienda urbana. He aquí algunos componentes de nuestra propuesta: La producción de viviendas y el acceso a las mismas debe ser un esfuerzo de mayor participación y presencia del sector público, del sector privado y del sector popular; Deberá contemplarse también medidas de regulación para el alquiler de viviendas, en especial para proteger a los sectores de bajos ingresos de los efectos inflacionarios y arbitrariedades del mercado; Deben diseñarse programas que tengan como objetivo la ampliación y mejoramiento de los servicios de las viviendas populares ya instaladas. Deberán estimularse los sistemas de construcción en los que hayan formas de participación comunitarias y aportes participativos colectivos (ayuda mutua, mínimo de horas familiares de construcción, etc.).Etc.

ii) La política sobre el habitat urbano

Una política urbana debe velar por el bienestar, así como por el crecimiento y distribución espacial ordenado y racional de la ciudad. Esta política debe contener aspectos como:Una planificación espacial; Adecuación al ecosistema; Solución al problema del transporte público; La movilización dentro de la ciudad; reubicación de los pobladores de zonas marginales, mejoramiento del entorno de las zonas marginales; La ciudad en su conjunto debe

gozar de equipamientos básicos adecuados, en especial de agua potable y no contaminada, de comunicaciones ágiles, de servicio eléctrico y alumbrado público. Etc.

c. La política social de educación

La política de educación debe contar con elementos como: Un plan sistemático de alfabetización; Investigaciones para el Desarrollo de la Educación; capacitación permanente de maestros; descentralización del sistema educativo, etc..

d. La política de empleo

Las políticas de empleo y laboral tenderán a convertirse en un componente fundamental de esta nueva estrategia desarrollo, en esta perspectiva proponemos: inversiones públicas que incorporen contingentes importantes de mano de obra; Fomento de la inversión privada en actividades que generen empleo de mano de obra; fomento de la inversión extranjera en actividades productivas con altos componentes de utilización de mano de obra; El apoyo del Estado al Sistema Social de Producción Popular (credito, asistencia técnica, etc); Establecer un nuevo código de trabajo, etc.

3. A nivel del sistema social productivo popular

**ACCION ESTRATEGICA No. 11:**

**Fortalecer todas las formas de organización productiva, social y política de la fuerza social del trabajo**

Fortalecer, tanto en su aspecto productivo como en su aspecto organizacional, cada uno de los sectores, organizaciones y comunidades de la fuerza social del trabajo (estructuras federadas, confederadas, redes de sindicatos, cooperativas, grupos autogestionarios, sociedades mutuales, comunidades de cristianos, asociaciones de barrios, colonias, partidos políticos, etc.).

Especial atención merecen las nuevas organizaciones campesinas que pueden convertirse en los nuevos actores sociales y económicos fundamentales de este tipo de desarrollo. Requieren para ello, el control real sobre sus proyectos agropecuarios, de sus medios de producción, de organización, de la infraestructura, de la comercialización de sus productos y de todo lo necesario para su actividad económica.

Deben, asimismo, tener control en la intermediación financiera, la comercialización de los insumos agrícolas y de sus productos en el sector externo y de todos los recursos que signifiquen fortalecer su potencial económico.

**ACCION ESTRATEGICA No. 12:**

Diseñar una estrategia de centramiento productivo para la estructura productiva del sistema social de producción popular

Organizar el abastecimiento de los insumos productivos del sistema social de producción popular en las distintas regiones, complejos agro-industriales y de servicio y las unidades productivas, integrando los establecimientos pequeños - separados geográficamente - en unidades de mayor talla como resultado de unificar y eslabonar circuitos y tecnologías productivas, de consumo, organizativas, de comercialización, de flujos de circulación, etc.

**ACCION ESTRATEGICA No. 13:**

Crear la institucionalidad del sistema social de producción popular a nivel local, regional y nacional.

a. Crear los centros de decisión, dirección y gestión del sistema en las distintas regiones

Es central y prioritario formar en cada región y en cada sector de la fuerza social del trabajo los CONSEJOS DE DESARROLLO (de cooperativas, de comunidades de autogestión, etc.). Cada región de El Salvador puede tener su capítulo específico que le proporcione unidad y escala. Estaría formado por las organizaciones populares de cada región y áreas de organización, las organizaciones no gubernamentales que colaboran en los distintos proyectos, institutos de investigación y gestión, universidades que colaboran en los distintos proyectos de la vida comunitaria, etc. A partir de estos capítulos podría formarse el CONSEJO DE DESARROLLO, a nivel popular, de todo el país de un sector determinado.

b. Participación en la institucionalidad

- al ser reconocidos legal y programáticamente estos Consejos de desarrollo por parte del estado y al incorporarse éste a los mismos se formaría el nivel de los CONSEJOS NACIONALES DE DESARROLLO en cada área de organización;
- al crear la planeación, las instituciones, reglamentación y dinámica del SISTEMA SOCIAL DE PRODUCCION POPULAR en sus distintos niveles de acción;
- al elaborar diversos PROGRAMAS DE DESARROLLO a distinto nivel de actividad (comunidades, sectoriales, regionales, globales, nacionales, etc.) donde sea pertinente orientados por sus respectivos consejos nacionales como por ejemplo: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO COOPERATIVO; PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EMPRESA INFORMAL, etc..